



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 162

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a doña SILVANA MORI CESPEDES, para la adquisición de Llaves para la Unidad de Administración, por la suma de \$ 3.000.- (Tres mil pesos)

LITUECHE, 9 de Octubre del 2019.-



RENE ACUÑA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Silvana Moni Céspedes, cancela a Carol Vergara Tapia la suma de \$ 3.000.-, por cancelación de Boleta No. 024359 de fecha 09-OCT-2019, correspondiente a la siguiente mercadería 3 copias llaves acceso recinto toma de agua camión Algibe

Litueche 9-oct-2019.

Nota: A todo funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieran con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documento de rendición.

CAROL ANDREA VERGARA TAPIA
R.U.T.: 13.841.892-8
SERVICIO DE FOTOCOPIAS, ANILLADOS,
PLASTIFICADOS, ACCE. TELEFÓNICOS,
RECARGAS, COPIA DE LLAVES, CONFITES,
BEBIDAS, CIGARROS, SALÓN DE POOL,
JUEGOS ELECTRÓNICOS Y ESTAMPADOS,
RESTAURANT, HELADOS ARTESANALES,
MOTE CON HUESILLO, JUGOS NATURALES,
COMPRA Y VENTA FRUTAS Y VERDURAS
AMBULANTE Y ESTABLECIDO
"MO-VER"
SAN ANTONIO Nº 132 - LITUECHE

Nº 024359

BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS

DÍA	MES	AÑO
09	10	19

\$ 3000

Imp. municipal, suc. Juan J. Cayul Muñoz r.u.t. 63.299.363-6.
Sereno 48 - Vial 2831191 - Medipila
DUPLICADO CLIENTE